

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

MI COLONIA MI COLOR

Tiene como Objetivo realizar mejoras en las fachadas de viviendas, edificios y de construcciones aledañas a las zonas intervenidas con pintura.

Población potencial del programa son las personas y familias que habitan en el Municipio

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo Establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 90., 10, 11, 15 bis de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 68,69 y Segundo Transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2019; 78, sexies y 78, septies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 26, fracción XV y 27, fracción XV de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 10., 20 fracción VI y VII, 30, 60.y 70., fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS DADA LA EVARIO A CARO

Las interesadas (os); pueden acudir, ante la Secretaria de Desarrollo Social y Humano o bien la unidad administrativa responsable en materia de vivienda en el área de Desarrollo Social del Municipio. Quiénes ingresaran el expediente completo ante SEDESHU; para su validación, aprobación y posterior contratación.

	PASOS			
1 Entregar su documentación en copia, y proporcionar originales para cotejo.	4			
2 Presentar la documentación en las oficinas de Desarrollo Social.	5-			
3 Firmar la solicitud en Original y documentos proporcionados por la SEDESHU para recepción de apoyos	G-			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE		
L firma de la ficha técnica por parte del solicitante.	Desarrollo Social /SEDESHU			
2 copia de Credencial Elector, Vigente impresa a color		2000,700,000		
s copia del comprobante de domicilio, reciente, que contenga el domicilio d ugar donde se aplicara el apoyo solicitado	correcto del			
i copia de la Curp. Actualizada				
/I. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FO	RMATO, ESC	RITO LIBRE AMBOS O POR OTRO MEDIO		
La solicitud se llena en las oficinas de Desarrollo Social para	posteriorme	ente enviar el expediente a la SEDESHU para aprobación y		

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/programa-social/programa-micolonia-color

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
se encuentran en proceso de actualización

/III. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

La SEDESHU establece las reglas de operación del programa en las cuales especifica las visitas domiciliarias y verificaciones.

Desarrollo Social ingresará en su momento al Padrón Estatal de Beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; listados, expedientes, anexos, de los cuales se verifican los domicilio por parte de la SEDESHU.

Así mismo la Dirección de Desarrollo Social, verifica los domicilios de los solicitantes para inspección y pre-aprobación.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO dsuriangato@gmail.com.mx			
Lic. Miguel Domínguez Moreno	01 445 457 50 22				
PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERV	IO. FIGURA JURÍDICA QU		UE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Designado por la SEDESHU	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	SI	
PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENC	IA O ENTIDAD MUNICIPAL.		10 dias h	abiles	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA	CON LA PREVENSIÓN.		5 dias ha	hiles	

AILMONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
El ejercicio de los recursos del Pr términos de lo previsto en la Ley los Recursos Públicos para el Est Guanajuato y demás normativa.	r para el Ejercicio y Control de ado y los Municipios de				
El subsidio podrá ser complemer proveniente de dependencias y e municipales, organismos de la sc cuales establezcan los convenios	entidades federales, estatales, ociedad civil y beneficiarios, los				
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN Q	UE SE EMITE.				
		establecerá la SE	DESHU		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL					
La SEDESHU, atenderá y seleccio	nara aquellas familias que cubra	n con los requisit	os y deacuerdo al dictamen que efectua la misma.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS AN	TE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR	EL TRÁMITE O SER	VICIO.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Desarrollo Social				
AREA O DEPARTAMENTO	Desarrollo Social				
(VI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBL	ICO.				
unes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:30p.m					
(VII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCU	MENTOS Y QUEJAS	5).		
DOMICILIO (S)	Secretaria de la Transparencia y	rendición de cuenta	s, ubicada en conjunto administrativo Pozuelos s/n C.P. 36080		
ELEFONO (S)	01 800 470 75 00				
ORREO ELECTRÓNICO (S)	quejasydenuncias_strc@guanajuato.gob.mx				
	UGARES PARA REPORTAR PRESUNT				
DEPENDENCIA.	TELÉFON		CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	01 445 457	50 22	contralor@uriangato.gob.mx		
VIII. INFORMACIÓN QUE SE DERE CO	NSERVAR PARA FINES DE ACREDITA	ACIÓN INERTACIÓN	Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
se cuenta con formato para este fin	NOCITYART ARATINES DE AGREDITA	KCION, INSPECCION	Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRAMITE O SERVICIO		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN		
Lic. Miguel Domínguez Moreno Director de Desarrollo Social			IRECC,		
Director u	- Descriptio Social				

URIANGATO CTO